



Política de protección y tratamiento de datos personales



Contenido

1. Alcance.....	2
2. Identificación del responsable.....	3
3. Definiciones.....	3
4. Principios Rectores.....	5
5. Autorizaciones para el tratamiento de datos	6
5.1 Casos en los cuales no se requiere autorización	7
5.2 Revocatoria de la autorización.....	8
6. Finalidades del tratamiento	8
7. Información recolectada.....	13
8. Duración del tratamiento de los Datos.....	14
9. Atención de Consultas, Quejas y Reclamos	14
10. Canales de atención de consultas, quejas y reclamos	15
11. Deberes de Grupo SURA	16
12. Oficial de Protección Datos Personales.....	17
13. Relacionamiento con terceros y/o encargados	17
14. Transferencia y transmisión de Datos Personales.....	17
15. Registro de la Bases de Datos	18
16. Cookies	18
17. Políticas y lineamientos complementarios	18
18. Plan de formación	18
19. Auditorías	19
20. Vigencia y modificaciones de la Política	19

1. Alcance

Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante, (“Grupo SURA”) con el NIT. 811012271-3, con domicilio principal en la dirección Carrera 43A # 5A – 113 en Medellín, Colombia, reconoce la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los Datos Personales de sus accionistas, inversionistas, empleados, proveedores, aliados y en general de todos sus grupos de interés respecto de los cuales ejerce tratamiento de información personal, por lo que en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, adoptó la presente POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

En esta Política se describen los lineamientos que se llevarán a cabo, para proteger los Datos Personales de los titulares de la información y realizar un debido tratamiento de estos. Los lineamientos serán aplicables de manera transversal a todos los procesos que sean ejecutados por Grupo SURA y Fundación SURA. En el caso de Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S., solo tendrá aplicación cuando esta sociedad llegue a realizar algún tipo de tratamiento de Datos Personales.

Las demás Compañías del Grupo Empresarial SURA definirán sus propias políticas, atendiendo sus obligaciones normativas propias.

Grupo SURA se basará en la autorización otorgada por el titular y tomará en cuenta las finalidades expresamente informadas.

Así mismo, Grupo SURA en desarrollo de su actividad y gestión, y con el fin de brindar colaboración empresarial entre las empresas del grupo, durante la ejecución de sus actividades podrá efectuar el tratamiento de Datos Personales de forma conjunta con las entidades que pertenezcan o llegaren a pertenecer al Grupo Empresarial SURA o al Conglomerado Financiero SURA – Bancolombia, para los efectos expresamente autorizados por el titular de los datos.

2. Identificación del responsable

Cuando el tratamiento de datos se realizado por **Grupo SURA**, los datos del responsable serán los siguientes:

Razón Social: Grupo de Inversiones Suramericana S.A

Nit: 811012271-3

Domicilio: Carrera 43A # 5A – 113 en Medellín, Colombia

Correo de atención para el ejercicio de los derechos del titular:

autorizacionesdp@gruposura.com.co

Teléfono de contacto: 604 4443607

Cuando el tratamiento de datos se realizado por la **Fundación SURA**, los datos del responsable serán los siguientes:

Razón Social: Fundación SURA

Nit: 890910471-1

Domicilio: Carrera 43A # 5A – 113 en Medellín, Colombia

Correo de atención para el ejercicio de los derechos del titular:

autorizacionesdp@gruposura.com.co

Teléfono de contacto: 604 4443607

3. Definiciones

Se tendrán en cuenta las siguientes definiciones para los efectos de la presente política:

- **Autorización:** es el consentimiento previo, expreso e informado del titular de la información para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** es la comunicación verbal o escrita que tiene como fin el informar al titular de los datos sobre la Política de Protección de Datos de Grupo SURA.
- **Accionista:** persona natural o jurídica que sea titular de una o más acciones de Grupo SURA.
- **Base de Datos:** conjunto organizado de Datos Personales objeto de tratamiento.
- **Causahabiente:** es la persona que ha sucedido a otra, en razón a su fallecimiento (también se pueden entender como herederos o legatarios).

- **Cookies:** archivos que se descargan en tu dispositivo cuando navegas por internet y permiten a una página web, plataforma o aplicación recordar tus acciones, preferencias y mejorar la experiencia de navegación.
- **Dato Personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Público:** dato que la ley o la Constitución determina como tal, así como todos aquellos que no sean semiprivados o privados.
- **Dato Privado:** es aquel dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular de la información.
- **Dato Semiprivado:** es aquel dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas.
- **Dato Sensible:** es el dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- **Encargado del Tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Política de Protección de Datos:** se refiere a la Política de Protección de Datos de Grupo SURA
- **Responsable del Tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de Datos Personales.
- **Titular:** persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Transferencia de datos:** tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión de Datos:** tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, con el objeto de que un encargado realice tratamiento por cuenta del responsable.
- **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

4. Principios Rectores

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 4 de la ley 1581 de 2012 y de conformidad con el desarrollo de su objeto social y como responsable del Tratamiento de los Datos Personales, Grupo SURA aplicará los siguientes principios que constituyen las reglas básicas a seguir en la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento y legítima circulación de los Datos Personales:

- **Principio de Legalidad:** el Tratamiento de Datos Personales es una actividad reglada que se rige por la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las complementen, modifiquen o deroguen.
- **Principio de Finalidad:** El Tratamiento de Datos Personales que Grupo SURA realiza, obedece a una finalidad legítima, lícita e informada. Así mismo, garantiza el derecho a la autodeterminación informativa de los titulares que suministran datos de carácter personal.
- **Principio de Transparencia:** Grupo SURA garantiza a las personas naturales titulares de Datos Personales, que podrán obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen y que estén almacenados en sus bases de datos bajo los parámetros establecidos en el artículo 21 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013. Así mismo, informará de manera previa a su recolección todos los Tratamientos que contemple hacer respecto de la información recolectada, para que el Titular pueda autorizar o no la ejecución de los mismos.
- **Principio de Seguridad:** Grupo SURA tanto en su calidad de Responsable como de Encargado del Tratamiento de datos de carácter personal, proporciona las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de Libertad:** el Tratamiento de los Datos Personales sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los Datos Personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento..

- **Principio de Veracidad o Calidad:** la información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de confidencialidad:** todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de Datos Personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.
- **Principio de acceso y Circulación Restringida:** el Tratamiento de los Datos sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley. Los Datos Personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

5. Autorizaciones para el tratamiento de datos

En virtud de su naturaleza y objeto social, Grupo SURA recibe, recolecta, registra, conserva, almacena, modifica, reporta, consulta, entrega, transmite, transfiere, comparte y elimina información personal, para lo cual obtiene la previa autorización del titular, de las cuales se conservarán pruebas de manera adecuada, velando y respetando los principios de privacidad y confidencialidad de la información. La autorización será solicitada con el fin de que el titular de la información otorgue su consentimiento previo, expreso e informado del tratamiento al cual son sujetos sus Datos Personales.

Para garantizar lo anterior, cuando a través de cualquier operación se incorporen Datos Personales a las bases de datos de Grupo SURA, se pondrá a disposición del tercero, una cláusula de autorización para el tratamiento de datos personales, la cual deberá contener como mínimo lo siguiente:

- El tratamiento al cual serán sometidos los datos personales y la finalidad del mismo.
- La indicación que señale que la respuesta a las preguntas es facultativa cuando se trate de autorización para el tratamiento de datos sensibles o de niños y adolescentes.
- La indicación del responsable del tratamiento de la información, así como su dirección física o electrónica.
- Los derechos que le asisten al titular de los datos personales.

La autorización también podrá obtenerse a partir de conductas inequívocas por medios físicos y/o electrónicos del titular del dato, las cuales permitan concluir de manera razonable que el mismo otorgó el consentimiento para el tratamiento de su información y que permitan identificar de manera clara la voluntad de autorizar el tratamiento.

Cuando se trate de información que se relacione con los siguientes tipos de datos, se tendrán las siguientes consideraciones especiales:

a) Datos sensibles

Para el tratamiento de datos sensibles, Grupo SURA informará al titular de los datos lo siguiente:

- Para el tratamiento de este tipo de información el titular no está obligado a dar su autorización o consentimiento.
- Se informará de forma explícita y previa qué tipo de datos sensibles serán solicitados.
- Se comunicará el tratamiento y la finalidad que se le dará a los datos sensibles.
- La autorización de los datos sensibles será previa, expresa y clara.

b) Datos de niños, niñas y adolescentes

Para efectos de cumplir lo anterior, Grupo SURA actuará de conformidad con lo siguiente:

- Se solicitará autorización del representante legal del niño, niña o adolescente previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto, a efectos de realizar el tratamiento de sus datos personales.
- Se informará el carácter facultativo de responder preguntas acerca de los datos de los niños, niñas o adolescentes.
- Se informará de forma explícita y previa cuáles son los datos objeto de tratamiento y la finalidad de este.

Grupo SURA. se asegurará de que el tratamiento de este tipo de datos se realice de conformidad con los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, se protegerá su carácter especial y velará por el respeto de sus derechos fundamentales, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5, 6 y 7 de la Ley 1581 de 2012, y en los artículos 6 y 12 del Decreto 1377 de 2013, y demás normas que los modifiquen o adicionen.

5.1 Casos en los cuales no se requiere autorización

Así mismo, Grupo SURA informa a sus grupos de interés que, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, la autorización del titular no será necesaria cuando se trate de: **1)** información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, **2)** datos de naturaleza pública, **3)** casos de urgencia médica o sanitaria, **4)** tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o

científicos, 5) datos relacionados con el Registro Civil de las Personas y 6) bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

5.2 Revocatoria de la autorización

Los titulares de la información, en ejercicio de los derechos consagrados en la Ley 1581 de 2012 y la presente política, podrán revocar la autorización previamente otorgada para el tratamiento de sus Datos Personales. Grupo SURA dispondrá de los mecanismos necesarios para que la revocatoria se reciba y procese de manera ágil y oportuna, a través de los canales dispuestos para el ejercicio de los derechos de los titulares definidos en el capítulo 9 de la presente política. Además, Grupo SURA pondrá a disposición de los titulares los mecanismos necesarios para que puedan darse de baja en caso de que no deseen recibir publicaciones y comunicaciones electrónicas enviadas por la Compañía. En caso de solicitar la revocatoria de la autorización de sus datos personales, Grupo SURA analizará el requerimiento realizado y comunicará al titular si esta revocatoria procede.

No obstante, no procederá la revocatoria de la autorización en caso de que el titular tenga algún deber legal o contractual de permanecer en la base de datos que administra Grupo SURA

Las consultas y reclamaciones presentadas se tramitarán de acuerdo con los procesos y procedimientos internos.

6. Finalidades del tratamiento

Las siguientes son las principales finalidades con las que Grupo SURA realiza el tratamiento de los Datos Personales de acuerdo con el grupo de interés al que pertenecen:

a) Accionistas e inversionistas:

Dado que la negociación de los valores emitidos por Grupo SURA se realiza de manera desmaterializada y a través de sistemas organizados como bolsas de valores o similares, Grupo SURA no recolecta Datos Personales de los Inversionistas (entendido como cualquier persona que haya adquirido valores emitidos por Grupo SURA). Sin embargo, como resultado de algunas actividades adelantadas por la Compañía, es posible que se recolecten datos de esta naturaleza. Los Datos Personales de las personas naturales que tengan la condición de inversionistas se considerará información reservada, pues la misma está registrada en los libros de comercio y está sujeta a una protección especial por disposición legal. No obstante, la información será revelada en los casos establecidos por las normas del Código de Comercio y las que regulan el mercado público de valores o en los eventos en que se cuente con la autorización expresa del titular.

Las finalidades son las siguientes:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Política de Protección de Datos

Fecha última actualización: marzo de 2026.

Actualizado por: Gerencia de Asuntos Legales.

Aprobado por: Oficial de Protección de Datos.

- Permitir el ejercicio de los derechos derivados de la calidad de accionista o inversionista, facilitando que estos puedan ejercer los derechos políticos y económicos establecidos en el Código de Comercio, en el Decreto 2555 de 2010, y en las demás normas aplicables a la materia.
- Enviar información de Grupo SURA, incluyendo invitaciones a eventos, boletines trimestrales (presentación de resultados), informe anual, y aquellas comunicaciones relacionadas con las actividades que adelanta Grupo SURA.
- Realizar todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información del accionista o inversionista.
- Emitir certificaciones relativas a la relación del titular del dato con Grupo SURA, tales como certificados de renta, de participación accionaria, entre otros.
- Compartir los Datos Personales con las compañías filiales y subsidiarias de Grupo SURA, para ofrecer productos y servicios. Estas compañías se podrán consultar en el Certificado de Existencia y Representación Legal de Grupo SURA.
- Compartir información con terceros aliados de la Compañía para el ofrecimiento de productos y/o servicios o el suministro de información comercial.
- Consultar los productos y servicios que el accionista tenga contratados con compañías filiales y subsidiarias de Grupo SURA, con el fin de ofrecer beneficios.
- Recibir información por parte de Grupo SURA respecto a campañas comunicacionales, promoción de información, y demás comunicaciones necesarias para mantener comunicado y enterado al accionista mediante: llamada telefónica, mensaje de texto, correo electrónico o cualquier red social de integración o mensajería instantánea, entre otros;
- Conocer la ubicación y datos de contacto del accionista para efectos de notificaciones con fines de seguridad y la entrega de obsequios o atenciones;

b) Proveedores y aliados

Los Datos Personales de los proveedores de personas naturales y jurídicas que sean recolectados por Grupo SURA, serán utilizados con el fin de seleccionar, evaluar y ejecutar la relación contractual que pueda llegar a surgir entre las partes, buscando un mayor conocimiento del proveedor, un mejor manejo de la información para la toma de decisiones, transparencia en las relaciones, efectividad y eficiencia en los procesos.

Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los proveedores son las siguientes:

- Garantizar el correcto cumplimiento y ejecución de la relación contractual.
- Enviar invitaciones a contratar y hacer seguimiento a las etapas precontractual, contractual y poscontractual.

- Analizar y evaluar la idoneidad y competencias de los empleados del proveedor, en los eventos en que por las características del contrato así se requiera.
- Enviar información de Grupo SURA, incluyendo invitaciones a eventos, boletines trimestrales (presentación de resultados), informe anual, y aquellas comunicaciones relacionadas con las actividades que adelanta Grupo SURA.
- Emitir certificaciones relativas a su condición de proveedor de Grupo SURA, tales como certificados de retención, cartas de recomendación, entre otros.
- Compartir los Datos Personales con las compañías filiales y subsidiarias de Grupo SURA, para ofrecer productos y servicios. Estas compañías se podrán consultar en el Certificado de Existencia y Representación Legal de Grupo SURA.
- Compartir información a otros proveedores con los que Grupo SURA desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social, con las limitaciones y las reglas establecidas por Grupo SURA.
- Realizar el proceso de vinculación del proveedor o aliado con la Organización, generando el desarrollo de los procedimientos internos, los cuales son de relacionamiento, contables, financieros, comerciales, logísticos, entre otros.
- Administrar y verificar antecedentes comerciales, reputacionales y los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como para detectar y/o prevenir el fraude, corrupción y otras actividades ilegales, por parte del proveedor o sus empleados en relación con la operación de Grupo SURA.

c) Empleados, candidatos y postulantes en procesos de selección y exempleados

El tratamiento de los Datos Personales de los empleados de Grupo SURA, tiene como finalidad la gestión de las relaciones laborales existentes y se sujetará a lo establecido en el contrato laboral y a la presente política, y solo podrán ser utilizados en cumplimiento de la normatividad laboral vigente, para el correcto desarrollo de las obligaciones derivadas del contrato laboral celebrado entre las partes, o en los eventos en que se cuente con la autorización expresa del titular.

- Permitir el ejercicio de sus derechos como empleado, establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo y en las demás normas aplicables a la materia.
- Enviar información de Grupo SURA, incluyendo invitaciones a eventos, boletines trimestrales (presentación de resultados), informe anual, y aquellas comunicaciones relacionadas con las actividades que adelanta Grupo SURA.
- Emitir certificaciones relativas a su condición de empleado de Grupo SURA, tales como certificados de ingresos y retenciones, constancias laborales, entre otros.
- Compartir los datos personales con las compañías filiales y subsidiarias de Grupo SURA, para ofrecer productos y servicios. Estas compañías se podrán consultar en el Certificado de Existencia y Representación Legal de Grupo SURA.

- Compartir información con proveedores con los que Grupo SURA desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social, con las limitaciones y las reglas establecidas por Grupo SURA.
- Compartir sus datos personales con las autoridades (judiciales o administrativas) nacionales o extranjeras cuando la solicitud se base en razones legales, procesales, y/o tributarias.
- Compartir información con terceros aliados de la Compañía para el ofrecimiento de productos y/o servicios o el suministro de información comercial.
- Consulta de sus datos en las listas internas de control, en cumplimiento de las normas nacionales y políticas internas asociadas al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como el cumplimiento con estándares de ética e integridad establecidos por Grupo SURA
- Para entregar su información a los fondos de empleados y fondos mutuos de inversión a los cuales ha autorizado para conocer la misma.
- Elaborar y publicar piezas de comunicación que pueden ser publicados en redes sociales de la compañía, incluyendo videos o fotografías.

La información que Grupo SURA recolecta de los aspirantes o candidatos a cargos dentro de la organización es tratada con la finalidad de realizar la evaluación de ingreso y el proceso de vinculación del aspirante, es decir que su finalidad está sujeta y se limita al proceso de selección y, por tanto, su uso para fines diferentes está prohibido.

Los datos correspondientes a personas cuya relación laboral ha finalizado, se continuarán almacenando para cumplir con las obligaciones que puedan derivarse en virtud de la relación laboral que existió conforme a la legislación colombiana, o de los servicios que de acuerdo con la relación puedan llegar a prestarse, al igual que, proporcionar las certificaciones laborales que sean solicitadas por el excolaborador o por terceros frente a quienes aquel adelante un proceso de selección.

d) Voluntarios de Fundación SURA

Los Datos Personales de las personas naturales que participen como voluntarios en las actividades desarrolladas por Fundación SURA serán utilizados con el fin de gestionar y facilitar su vinculación al programa de voluntariado, coordinar las actividades en las que participen y mantener una comunicación oportuna sobre las iniciativas de Fundación SURA.

- Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los voluntarios son las siguientes:

- Enviar y publicar información de Fundación SURA, incluyendo invitaciones y recordatorios de eventos, campañas, boletines e informes, a través de correo electrónico, mensajes de texto, redes sociales, página web y demás medios de comunicación disponibles;
- Emitir certificaciones relativas a la relación del titular del dato con Fundación SURA;
- Compartir los datos personales con Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sus filiales y subsidiarias, para que estas entidades comuniquen, publiquen y desarrollen las actividades de Fundación SURA. Estas compañías se podrán consultar en el Certificado de Existencia y Representación Legal de Grupo SURA;
- Compartir información con proveedores y otros voluntarios con los que Fundación SURA desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social.

e) Beneficiarios de los proyectos de Fundación SURA

Los Datos Personales de los beneficiarios de los proyectos que adelanta Fundación SURA serán utilizados con el fin de gestionar la vinculación del beneficiario al respectivo proyecto, realizar el acompañamiento y seguimiento necesario para el correcto desarrollo de la relación, y garantizar la adecuada prestación de los servicios asociados al programa o proyecto del cual sea partícipe.

Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los beneficiarios son las siguientes:

- Enviar y publicar información de Fundación SURA, incluyendo invitaciones y recordatorios de eventos, campañas, boletines e informes, a través de correo electrónico, mensajes de texto, redes sociales, página web y demás medios de comunicación disponibles;
- Emitir certificaciones relativas a la relación del titular del dato con Fundación SURA;
- Compartir los datos personales con Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sus filiales y subsidiarias, para que estas entidades comuniquen, publiquen y desarrollen las actividades de Fundación SURA. Estas compañías se podrán consultar en el Certificado de Existencia y Representación Legal de Grupo SURA;
- Compartir información con proveedores con los que Fundación SURA desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social.
- Consulta de los datos del beneficiario en listas internas de control, en cumplimiento de las normas nacionales y políticas internas asociadas al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como el cumplimiento con estándares de ética e integridad establecidos por Grupo SURA;

- Realizar tratamiento de datos sensibles, tales como historias clínicas y datos biométricos, y compartirlos con entidades promotoras y prestadoras de salud vinculadas a Grupo SURA, de manera temporal y con el único fin de facilitar la interacción entre los beneficiarios y dichas entidades;
- Acompañar, evaluar y asegurar el correcto desarrollo de la relación entre el beneficiario y Fundación SURA.

f) Terceros que suministren información personal a Grupo SURA

La información recolectada de personas naturales que no se enmarquen en ninguna de las categorías mencionadas anteriormente, será protegida de acuerdo con lo establecido en la presente política, y su tratamiento comprende las siguientes finalidades:

- Enviar información de Grupo SURA, incluyendo invitaciones a eventos, boletines trimestrales (presentación de resultados), informe anual, y aquellas comunicaciones relacionadas con las actividades que adelanta Grupo SURA;
- Emitir certificaciones relativas a la relación del titular del dato con Grupo SURA;
- Compartir los datos personales con las compañías filiales y subsidiarias de Grupo SURA, para ofrecer productos y servicios. Estas compañías se podrán consultar en el Certificado de Existencia y Representación Legal de Grupo SURA;
- Compartir información con proveedores con los que Grupo SURA desarrolla actividades en cumplimiento de su objeto social, con las limitaciones y las reglas establecidas por Grupo SURA

Grupo SURA les informa a todos los titulares que los datos recolectados directamente en los puntos de seguridad de las sedes administrativas, edificios y otras instalaciones, que sean suministrados en documentos del personal de seguridad, y los datos obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de Grupo SURA., se utilizan con fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones.

7. Información recolectada

Dependiendo de la relación que el titular tenga con Grupo SURA, la información que se recopila o almacena puede incluir lo siguiente:

- Datos generales tales como: nombres, apellidos, fecha de nacimiento, número y tipo de identificación, edad, estado civil, dirección, teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico, comentarios, lugar de trabajo, cargo y nivel.

- Datos particulares según el tipo de relacionamiento con Grupo SURA: hoja de vida, información laboral, información académica, información financiera, nacionalidad, registros fotográficos, y todos los demás datos relacionados con la calidad de accionistas, inversionistas, empleados o proveedores, según aplique.
- Datos sensibles: datos biométricos y registros fotográficos.

8. Duración del tratamiento de los Datos

Los datos suministrados de inversionistas, empleados, aspirantes y candidatos en procesos de selección, y proveedores se conservarán durante el tiempo necesario y razonable para las finalidades que se recogieron, incluso tras finalizar el vínculo, según la normatividad vigente para determinar las responsabilidades derivadas.

9. Atención de Consultas, Quejas y Reclamos

Los titulares de la información cuando requieran realizar alguna consulta, queja o reclamo podrán hacer uso de:

a) Consultas

Los titulares, sus causahabientes o cualquier otra persona que pueda tener un interés legítimo, podrán solicitar que se les informe sobre los Datos Personales del titular que se encuentren almacenados en cualquier base de datos de Grupo SURA. De acuerdo con lo anterior, Grupo SURA, garantizará el derecho de consulta, dándole a conocer la información personal vinculada al titular, siempre que se acredite de manera idónea las condiciones legales que acrediten su condición de Causahabiente y el acceso a la información.

Así mismo, las consultas que versen sobre temas de acceso a la información, constancias de la autorización otorgada por el titular, usos y finalidades de la información personal, o cualquier otra consulta relacionada con la información personal entregada por parte del titular, deberán presentarse por medio de los canales habilitados por Grupo SURA, los cuales se encuentran establecidos en el acápite de los canales de atención de la presente Política.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.

Cuando no sea posible atender la consulta dentro del término previsto, se informará al interesado, señalando los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá la consulta, la cual no superará los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.

b) Reclamos, corrección, actualización, supresión y revocatoria

Los titulares, sus causahabientes o cualquier otra persona con un interés legítimo, que considere que la información contenida en alguna de las bases de datos de Grupo SURA deba ser objeto de corrección, actualización o supresión o que adviertan un posible incumplimiento de los deberes establecidos en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, podrán presentar un reclamo siguiendo con los requisitos del artículo 15 de la misma ley.

Requisitos para presentar un reclamo:

- Identificación del titular o de quien está presentando la reclamación, señalando su nombre y número de identificación.
- Describir el motivo del reclamo de forma clara y expresa, donde se establezcan los hechos que originaron el mismo, presentando los documentos que pretenda hacer valer.
- Acreditar el interés legítimo con el que actúa quien presenta el reclamo y adjuntar, en caso de ser necesarios, los soportes correspondientes
- Señalar el teléfono, la dirección física o electrónica a la que se deba notificar y remitirse la respuesta de la solicitud.

En todo caso, si el reclamo está incompleto se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del mismo para que subsane las fallas. Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, Grupo SURA. entenderá que ha desistido del reclamo.

10. Canales de atención de consultas, quejas y reclamos

Grupo SURA tiene habilitado para los titulares de los Datos Personales, los siguientes canales de atención para el ejercicio de sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir, su información personal.

- **Oficinas físicas:** los titulares de la información pueden acercarse a la oficina de Grupo SURA. Ubicada en **Carrera 43ª # 5ª – 113** pisos 13, 14 y 15 y presentar su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley.
- **Página web:** a través de la página web <https://www.gruposura.com/> "Escríbenos".
- **Correo de atención para el ejercicio de los derechos del titular:**
autorizacionesdp@gruposura.com.co

11. Deberes de Grupo SURA

Grupo SURA como responsable de los Datos Personales almacenados en sus bases de datos, se compromete a:

- Garantizar al titular el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos.
- Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por el titular o prueba de ésta.
- Informar al titular sobre las finalidades de la recolección, los usos de sus Datos Personales y sus derechos en razón a la autorización otorgada.
- Conservar la información en condiciones de seguridad para prevenir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.
- Garantizar que la información suministrada a terceros o encargados del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información que tenga algún tercero o encargado, respecto de todas las novedades en relación con los datos suministrados y adoptar las medidas necesarias para que la información esté actualizada.
- Rectificar la información cuando tome conocimiento de que es incorrecta.
- Velar por que los terceros y/o encargados del tratamiento de la información personal de la cual es responsable Grupo SURA, cuenten con medidas y políticas efectivas para garantizar el adecuado tratamiento de dicha información. Asimismo, les exigirá el compromiso de acogerse y dar aplicación a lo previsto en la presente Política de Tratamiento Datos Personales y demás lineamientos establecidos por Grupo SURA o certificar que sus políticas internas
- En este sentido, los terceros y/o encargados deberán adoptar las medidas y condiciones de seguridad y privacidad para los datos personales que sean compartidos con estos, cuando menos al mismo nivel de protección adoptado por Grupo SURA.
- Darle trámite a las consultas y reclamos formulados de conformidad con lo previsto en la presente Política y en la Ley.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.

12. Oficial de Protección Datos Personales

El Gerente de Asuntos Legales de Grupo SURA actúa como Oficial de Protección de Datos y está encargado de fomentar la protección de la información y los datos personales al interior de la Compañía, podrá ser contactado a través del correo electrónico

autorizacionesdp@gruposura.com.co

13. Relacionamiento con terceros y/o encargados

En desarrollo de esta Política y las disposiciones internas para el manejo adecuado de Datos Personales, Grupo SURA velará porque los terceros con que se vincule o con los que establezca relaciones comerciales, laborales o alianzas, adecuen sus conductas al régimen de protección de Datos Personales en Colombia.

En atención a lo anterior, Grupo SURA, sin perjuicio de toda la documentación, modelos y medios previstos para la solicitud de la autorización para el tratamiento, los avisos de privacidad, registros y coberturas contractuales y/o legales, podrá solicitar a terceros y/o encargados información idónea y pertinente para verificar y observar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente política y en el régimen de protección de datos personales en Colombia.

En este sentido, Grupo SURA podrá solicitar a terceros y/o encargados que acrediten de manera previa, durante o de forma posterior a la relación que los vincule, el cumplimiento de los requisitos del régimen de protección de Datos Personales. Para tales efectos, podrá solicitar una revisión y supervisión de forma eventual o periódica, del cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales, mediante evidencias o soportes de la gestión, realizar visitas a las instalaciones del tercero, entre otras actividades que podrán coordinarse para validar el cumplimiento.

14. Transferencia y transmisión de Datos Personales

Con el propósito de brindar un mejor servicio y para ejecutar las finalidades descritas en esta política, los datos personales recolectados podrán ser transmitidos a servidores alojados en países extranjeros, en condiciones de seguridad que garantizarán el cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Grupo SURA está comprometido con verificar el nivel de los estándares de protección y seguridad del país receptor de la información personal, realizar la declaración de conformidad

(cuando aplique) y suscribir contrato de transferencia u otro instrumento jurídico que garantice la protección de los Datos Personales objeto de transferencia.

La Compañía verificará si la Superintendencia de Industria y Comercio ha incluido al país respectivo en la lista de países que ofrecen un nivel adecuado de protección de datos o revisará la normativa vigente en el país receptor de la información, para determinar si se cuenta con las condiciones idóneas para garantizar niveles adecuados de seguridad para la información objeto de transmisión o transferencia.

15. Registro de la Bases de Datos

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 886 de 2014, las bases de datos gestionadas por la Compañía serán inscritas en el Registro Nacional de Base de Datos, plataforma de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia antes del 31 de marzo de cada año y de igual manera, se tendrá la obligación de actualizar el registro en caso de alguna modificación o actualización de las bases de datos registradas en la plataforma.

16. Cookies

Grupo SURA en aras de mejorar su servicio en el sitio web, plataformas y aplicativos digitales, utiliza cookies propias y de terceros con el fin de optimizar la experiencia de nuestros clientes y usuarios, obtener información estadística, presentar contenidos y publicidad relacionados con las preferencias de los usuarios cuando naveguen.

La información que se recopila mediante las cookies se encuentra cifrada y no será utilizada para identificar y/o revelar la información del usuario. El usuario puede deshabilitar el uso de las cookies en la configuración del dispositivo o equipo.

17. Políticas y lineamientos complementarios

En virtud, de la presente política, Grupo SURA podrá desarrollar manuales sobre aspectos específicos, así como lineamientos, directrices y circulares orientados a su implementación, siempre que sean consistentes con el marco normativo y esta política.

18. Plan de formación

Grupo SURA deberá adelantar programas de formación dirigidos a los empleados que participen en los procesos de tratamiento de Datos Personales, con el fin de generar consciencia sobre sus responsabilidades y los procedimientos a los que deben apegarse para tratar la información de los grupos de interés y asegurar su protección. Estas formaciones podrán

extenderse a los proveedores que realicen tratamiento de los Datos en nombre de Grupo SURA, en caso de ser necesario.

19. Auditorías

Grupo SURA podrá desarrollar auditorías a los procesos establecidos para el tratamiento de los Datos Personales de sus grupos de interés, de manera que se pueda verificar su adecuado cumplimiento o identificar oportunidades de mejora que permitan fortalecer los esquemas de protección a la privacidad que ha dispuesto. Estas auditorías podrán ser desarrolladas internamente o a través de consultores externos.

20. Vigencia y modificaciones de la Política

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales empieza a regir a partir de la fecha de su aprobación.

De igual manera, puede ser modificada en cualquier momento con el objeto de adaptarla a nuevas prácticas que se desarrollen o a novedades legislativas o jurisprudenciales en la materia. Cualquier actualización se pondrá a disposición de los titulares de la información personal en la página web <https://www.gruposura.com.co>, o en cualquier otro medio que se considere pertinente, indicando la fecha de entrada en vigor de la correspondiente modificación o actualización, según sea el caso.

La Gerencia de Asuntos Legales es la responsable de la actualización y divulgación de la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales. Cualquier cambio que se haga a estos deberá ser aprobado por la la **Vicepresidencia de Asuntos Legales Corporativos**.

Finalmente, cada una de las áreas de Grupo SURA que tenga acceso a Datos Personales de terceros deberá conocer la presente política y es responsable de garantizar el ejercicio de los derechos de los titulares con relación a su información.